



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 98

III LEGISLATURA

11 DE FEBRERO DE 1993

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 715, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 511ª, "Administración General", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5258).

(pág. 3995)

Pregunta nº 716, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 431B, "Actuaciones en patrimonio arquitectónico", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5259).

(pág. 3995)

Pregunta nº 717, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 431C, "Actuaciones en patrimonio arquitectónico", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5260).

(pág. 3996)

Pregunta nº 718, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 451ª, "Dirección y servicios generales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5261).

(pág. 3996)

Pregunta nº 719, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 452ª, "Bibliotecas y Archivos", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5262).

(pág. 3996)

Pregunta nº 720, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 455ª, "Promoción y cooperación cultural", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5263).

(pág. 3996)

Pregunta nº 721, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 455B, "Promoción del libro y publicaciones culturales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5264).

(pág. 3997)

Pregunta nº 722, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 458ª, "Patrimonio histórico y museos", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5265).

(pág. 3997)

Pregunta nº 723, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323ª, "Promoción y servicios Juventud", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5266).

(pág. 3997)

Pregunta nº 724, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 457ª, "Deportes", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5267).

(pág. 3998)

Pregunta nº 725, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 421ª, "Educación", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5268).

(pág. 3998)

Pregunta nº 726, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 422B, "Escuelas infantiles", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5269).

(pág. 3998)

Pregunta nº 727, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 751ª, relativo al turismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5270).

(pág. 3999)

Pregunta nº 728, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 721ª, "Dirección y servicios generales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5271).

(pág. 3999)

Pregunta nº 731, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 724ª, "Desarrollo cooperativo y comunitario", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5274).

(pág. 3999)

Pregunta nº 732, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Sanidad a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412K, "Salud mental y drogodependencias", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5275).

(pág. 4000)

Pregunta nº 733, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Sanidad a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 413B, "Salud", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5276).

(pág. 4000)

Pregunta nº 734, sobre transferencias de capital de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 124ª, "Asesoramiento y asistencia técnica a municipios", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5277).

(pág. 4000)

Pregunta nº 735, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 223ª, "Servicio de Extinción de Incendios, Protección Civil y Policías Locales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5278).

(pág. 4001)

Pregunta nº 736, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 311A, "Dirección y Servicios Generales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5279).

(pág. 4001)

Pregunta nº 737, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 313A, relativo a los Servicios Sociales, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5280).

(pág. 4001)

Pregunta nº 738, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 443A, "Defensa del consumidor", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5281).

(pág.4002)

Pregunta nº 739, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323B, "Promoción de la mujer", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida (III-5282).

(pág. 4002)

Pregunta nº 740, sobre transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442A, "Calidad ambiental", formulada por D José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5283).

(pág. 4002)

Pregunta nº 741, sobre transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442B, "Protección y conservación de la naturaleza", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5284).

(pág. 4003)

Pregunta nº 742, sobre transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442C, "Dirección y Servicios Generales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5285).

(pág. 4003)

Pregunta nº 743, sobre transferencias corrientes del Servicio Regional de Salud a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412J, "Servicio de Salud", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5286).

(pág. 4003)

Pregunta nº 744, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 511A, "Administración General", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5287).

(pág. 4004)

Pregunta nº 745, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 432A, relativo a urbanismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5288).

(pág. 4004)

Pregunta nº 746, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 432D, relativo a urbanismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5289).

(pág. 4004)

Pregunta nº 747, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 431B, "Actuaciones en patrimonio arquitectónico", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5290).

(pág. 4005)

Pregunta nº 762, sobre transferencias de capital de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 531A, "Reforma de la estructura agraria y desarrollo rural", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5305).

(pág. 4005)

Pregunta nº 763, sobre transferencias corrientes de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 124A, "Asesoramiento y asistencia técnica a los municipios", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5306).

(pág. 4005)

Pregunta nº 764, sobre transferencias de capital de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 223A, "Servicio Regional de Incendios, Protección Civil y Policías Locales", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5307).

(pág. 4006)

Pregunta nº 765, sobre transferencias de capital de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 313A, relativo a Servicios Sociales, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5308).

(pág. 4006)

Pregunta nº 766, sobre transferencias de capital de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323B, "Promoción de la mujer", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5309).

(pág. 4006)

Pregunta nº 769, sobre transferencias de capital del Servicio Regional de Salud a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412J, "Servicio de Salud", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5312).

(pág. 4007)

Pregunta nº 771, sobre inversiones de la Secretaría General de la Presidencia en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5327).

(pág. 4007)

Pregunta nº 772, sobre inversiones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5328).

(pág. 4007)

Pregunta nº 773, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5329).

(pág.4007)

Pregunta nº 774, sobre inversiones de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5330).

(pág. 4008)

Pregunta nº 775, sobre inversiones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en el municipio de las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5331).

(pág. 4008)

Pregunta nº 776, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5332).

(pág. 4008)

Pregunta nº 777, sobre inversiones de la Consejería de Administración Pública e Interior en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5333).

(pág.4008)

Pregunta nº 778, sobre inversiones de la Consejería de Asuntos Sociales en el municipio de Las Torres de Cotillas para 1993, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (III-5334).

(pág. 4009)

Pregunta nº 779, sobre construcción de un centro de salud en Sangonera la Verde, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5335).

(pág. 4009)

Pregunta nº 780, sobre proyectos de investigación financiados por la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento desde 1991, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P Popular, (III-5352).

(pág. 4010)

Pregunta nº 781, sobre proyectos de investigación financiados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca desde 1991, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (III-5353).

(pág. 4010)

Pregunta nº 782, sobre proyectos de investigación financiados por al Consejería de Cultura, Educación y Turismo desde 1991, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (III-5354).

(pág. 4010)

Pregunta nº 783, sobre declaración del santuario de Santa Eulalia, en Sierra Espuña, como bien de interés cultural, formulada por D. José Nicolás Tomás Martínez del G.P. Popular, (III-5355).

(pág. 4011)

Pregunta nº 784, sobre actuaciones previstas para la mejora de la red viaria regional, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5363).

(pág. 4011)

Pregunta nº 785, sobre actuaciones previstas para el acondicionamiento de la carretera MU-603, El Palmar-Mazarrón, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5364).

(pág. 4011)

Pregunta nº 786, sobre actuaciones previstas para el acondicionamiento de la carretera MU-533, Rambla Salada-Archena, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5365).

(pág. 4012)

Pregunta nº 787, sobre acondicionamiento de la carretera E-15, Las Palas-Fuente Álamo, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5366).

(pág. 4012)

Pregunta nº 788, sobre posible cierre de alguno de los hospitales de Cruz Roja en la Región, formulada por D. Gabriel Motos Lajara, del G.P. Popular, (III-5367).

(pág. 4013)

Pregunta nº 789, sobre ampliación del Museo Arqueológico de Cartagena, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5370).

(pág. 4013)

pregunta nº 790, sobre iluminación nocturna de los castillos de Monteagudo, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5371).

(pág. 4014)

4. Respuestas

Del consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, a pregunta nº 690 (III-5129), para respuesta escrita, sobre situación de las viviendas del polígono del Ensanche, de Cartagena, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (B.O.A.R. 94).

(pág. 4014)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 715 (III-5258), 716 (III-5259), 717 (III-5260), 718 (III-5261), 719 (III-5262), 720 (III-5263), 721 (III-5264), 722 (III-5265), 723 (III-5266), 724 (III-5267), 725 (III-5268), 726 (III-5269), 727 (III-5270), 728 (III-5271), 731 (III-5274), 732 (III-5275), 733 (III-5276), 734 (III-5277), 735 (III-5278), 736 (III-5279), 737 (III-5280), 738 (III-5281), 739 (III-5282), 740 (III-5283), 741 (III-5284), 742 (III-5285), 743 (III-5286), 744 (III-5287), 745 (III-5288), 746 (III-5289), 747 (III-5290), 762 (III-5305), 763 (III-5306), 764 (III-5307), 765 (III-5308), 766 (III-5309), 769 (III-5312), 771 (III-5327), 772 (III-5328), 773 (III-5329), 774 (III-5330), 775 (III-5331), 776 (III-5332), 777 (III-5333), 778 (III-5334), 779 (III-5335), 780 (III-5352), 781 (III-5353), 782 (III-5354), 783 (III-5355), 784 (III-5363), 785 (III-5364), 786 (III-5365), 787 (III-5366), 788 (III-5367), 789 (III-5370) y 790 (III-5371), formuladas por diputados de los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 715, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 511A, ADMINISTRACIÓN GENERAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5258).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 511 A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 511 A, Administración General, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónomas para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1.993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 716, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 431B, ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5259).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 431 B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 431 B, Actuaciones en Patrimonio Arquitectónico, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 717, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 431C, ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5260).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992 con cargo al programa 431C.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 431 C, Actuaciones en Patrimonio Arquitectónico, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1.993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 718, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 451A, DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5261).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa

451A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 451 A, Dirección y Servicios Generales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 719, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 452A, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5262).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 452A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 452 A, Bibliotecas y Archivos, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 720, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y

TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 455A, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5263).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 455A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 455 A, Promoción y Cooperación Cultural, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 721, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 455B, PROMOCIÓN DEL LIBRO Y PUBLICACIONES CULTURALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5264).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 455B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al

artículo 46 del programa 455 B, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 722, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 458A, PATRIMONIO HISTÓRICO Y MUSEOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5265).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 458A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 458 A, Patrimonio Histórico y Museos, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 723, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992,

CON CARGO AL PROGRAMA 323A, PROMOCIÓN Y SERVICIOS JUVENTUD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5266).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 323 A, Promoción y Servicios Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 724, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 457A, DEPORTES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5267).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 457A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 457 A, Deportes, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma

para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 725, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 421A, EDUCACIÓN, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5268).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 421A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 421 A, Educación, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 726, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 422B, ESCUELAS INFANTILES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5269).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 422B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 422 A, Escuelas Infantiles, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 727, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 751A, RELATIVO AL TURISMO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5270).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 751A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 751 A, Promoción, Fomento y Ordenación del Turismo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales

transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 728, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 721A, DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5271).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía, Hacienda y Fomento, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 721A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 721 A, Dirección y Servicios Generales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 731, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 724A, DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5274).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con

lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía, Hacienda y Fomento, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 724A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 724 A, Desarrollo Cooperativo y Comunitario, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 732, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 412K, SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIAS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5275).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Sanidad a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412K.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 412 K, Salud Mental y Drogodependencias, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 733, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 413B, SALUD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5276).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Sanidad a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 413B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 413 B, Salud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 734, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 124A, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5277).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 124A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están

pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 124 A, Asesoramiento y Asistencia Técnica a los Municipios, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?.

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 735, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 223A, SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y POLICÍAS LOCALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5278).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 223A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 223 A, Servicio Regional de Extinción de Incendios, Protección Civil y Coordinación Policías Locales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 736, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 311A, DIRECCIÓN Y SERVICIOS

GENERALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5279).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 311A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 311 A, Dirección y Servicios Generales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 737, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 313A, RELATIVO A LOS SERVICIOS SOCIALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5280).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 313A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 313 A, Planificación y Evaluación de Servicios Sociales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales

transferencias?. Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 738, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 443A, DEFENSA DEL CONSUMIDOR, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5281).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 443A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 443 A, Defensa del Consumidor, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias?. Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 739, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 323B, PROMOCIÓN DE LA MUJER, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5282).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con

lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 323 B, Promoción de la Mujer, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias?. Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 740, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 442A, CALIDAD AMBIENTAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5283).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442A.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 442 A, Calidad Ambiental, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias?. Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 741, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 442B, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5284).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442B.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 442 B, Protección y Conservación de la Naturaleza, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 742, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 442C, DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5285).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias corrientes de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442C.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 442 C, Dirección y Servicios Generales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 743, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SERVICIO REGIONAL DE SALUD A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 412J, SERVICIO DE SALUD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5286).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a transferencias corrientes del Servicio Regional de Salud a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412J.

¿Qué transferencias corrientes se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 412 J, Servicio de Salud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 744, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 511A, ADMINISTRACIÓN GENERAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5287).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 511A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 511 A, Administración General, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 745, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 432A, RELATIVO A URBANISMO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5288).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de

capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 432A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 432 A, Planeamiento y Disciplina Urbanística, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 746, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 432D, RELATIVO A URBANISMO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5289).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 432D.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 432 D, Infraestructura Urbanística, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 747, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 431B, ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5290).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 431B.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 431 B, Actuaciones en Patrimonio Arquitectónico, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 762, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 531A, REFORMA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5305).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la

Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 531A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 531 A, Reforma de la Estructura Agraria y Desarrollo Rural, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 763, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 124A, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5306).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a transferencias corrientes de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 124A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 46 del programa 124 a, Asesoramiento y Asistencia Técnica a los Municipios, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 764, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 223A, SERVICIO REGIONAL DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y POLICÍAS LOCALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5307).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Administración Pública e Interior a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 223A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 223 A, Servicio Regional de Extinción de Incendios, Protección Civil y Coordinación Policías Locales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 765, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 313A, RELATIVO A SERVICIOS SOCIALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5308).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 313A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 313 A, Planificación y Evaluación de Servicios Sociales, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 766, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 323B, PROMOCIÓN DE LA MUJER, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5309).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Asuntos Sociales a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323B.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 323 B, Promoción de la Mujer,

de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 769, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SERVICIO REGIONAL DE SALUD A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 412J, SERVICIO DE SALUD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5312).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a transferencias de capital del Servicio Regional de Salud a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 412J.

¿Qué transferencias de capital se realizaron o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 412 J, Servicio de Salud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 771, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5327).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero secretario general de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 772, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5328).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Fomento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 773, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5329).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 774, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5330).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 775, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA

1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5331).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 776, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5332).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 777, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO

VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5333).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Administración Pública e Interior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 778, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA 1993, FORMULADA POR D. JOSÉ JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5334).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Excmo. Sra. consejera de Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué inversiones tiene previstas su Consejería en el municipio de Las Torres de Cotillas para el ejercicio presupuestario de 1993?

- ¿Nos puede especificar los objetivos?

Cartagena, 26 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

PREGUNTA Nº 779, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE**SALUD EN SANGONERA LA VERDE, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5335).**

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, una pregunta para su respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, sobre construcción de un centro de salud en Sangonera la Verde.

El Decreto 62/86, de 18 de julio, de Zonas Básicas de Salud en la Región de Murcia, adscribió Sangonera la Verde a la Zona de Salud 23-18, que tiene previsto su centro de salud en El Palmar.

La población de Sangonera la Verde es de poco más de 6.000 habitantes, pero los usuarios de servicios sanitarios se elevan a 7.000, ya que también acuden a ella los vecinos de Cuevas del Norte, Molino de la Vereda, Los Anetos, Torreguil y hasta de una pedanía del municipio de Alhama (El Cañarico).

En la actualidad, Sangonera la Verde dispone de un consultorio médico gestionado por la asociación de vecinos a través de un concierto con el Insalud, donde prestan sus servicios dos facultativos de medicina general, un médico pediatra y dos ATS (uno de ellos desde el pasado mes de junio), atendiéndose a un total de 3700 cartillas de la Seguridad Social. La accesibilidad de ese consultorio es, según el Inventario de Recursos en Atención Primaria de Salud de la Consejería de Sanidad, inadecuada; su dotación en material y utillaje, incompleta, y su estado de mantenimiento y conservación, malo.

Todo ello origina una serie de deficiencias cuya subsanación demandaron los vecinos mediante un escrito al Insalud, avalado por más de 2000 firmas. Esas deficiencias son, resumidas, las siguientes:

a) Escaso número de facultativos y ATS-DUE para atender adecuadamente a la población asistida, lo que origina una masificación en las consultas y el retraso, tanto en atender las listas de espera para extracciones de sangre, como en desarrollar programas de vacunaciones para adultos y niños.

b) La existencia de un local pequeño (apenas 100 m²) y poco ventilado, absolutamente inadecuado para la asistencia sanitaria.

Los vecinos reclaman a través de la asociación de vecinos y de la junta vecinal, la construcción de un

centro de salud y la dotación de un equipo de atención primaria. Las autoridades sanitarias (director territorial del Insalud y director gerente del Servicio Murciano de Salud), han reconocido como justas tales reivindicaciones y las autoridades locales se han comprometido a gestionar los terrenos para ello.

Intereso contestación a la siguiente cuestión:

¿En qué plazo tiene previsto la Consejería de Sanidad atender las peticiones de los vecinos de Sangonera la Verde, de construcción de un centro de salud independiente de El Palmar y, en cualquier caso y mientras tanto, la dotación de un equipo de atención primaria que atienda adecuadamente a los 7000 vecinos de esa pedanía murciana?

Cartagena, 1 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 780, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO DESDE 1991, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5352).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Fomento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Número de proyectos de investigación que financia su Consejería desde el año 1991, con indicación expresa para cada uno de ellos de los siguientes datos:

- Título del proyecto.
- Investigador responsable.
- Fechas de comienzo y final.
- Subvención económica anual.
- Centro donde se desarrolla el proyecto.
- Si existe o no memoria de resultados presentada.

Cartagena, 1 de febrero de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares

PREGUNTA Nº 781, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DESDE 1991, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5353).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Número de proyectos de investigación que financia su Consejería desde el año 1991, con indicación expresa para cada uno de ellos de los siguientes datos:

- Título del proyecto.
- Investigador responsable.
- Fechas de comienzo y final.
- Subvención económica anual.
- Centro donde se desarrolla el proyecto.
- Si existe o no memoria de resultados presentada.

Cartagena, 1 de febrero de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares

PREGUNTA Nº 782, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DESDE 1991, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5354).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Número de proyectos de investigación que financia su Consejería desde el año 1991, con indicación expresa para cada uno de ellos de los siguientes datos:

- Título del proyecto.
- Investigador responsable.
- Fechas de comienzo y final.
- Subvención económica anual.
- Centro donde se desarrolla el proyecto.
- Si existe o no memoria de resultados presentada.

Cartagena, 1 de febrero de 1993

EL PORTAVOZ,
Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,
Carlos Llamazares

PREGUNTA Nº 783, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DECLARACIÓN DEL SANTUARIO DE SANTA EULALIA, EN SIERRA ESPUÑA, COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, FORMULADA POR D. JOSÉ NICOLÁS TOMÁS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5355).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Nicolás Tomás Martínez, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

En las estribaciones de Sierra Espuña y en el paraje serrano conocido por "La Santa", se encuentra el santuario de Santa Eulalia, que, además de ser centro de devoción de todos los totaneros, conserva elementos artísticos de gran interés, tales como las pinturas del siglo XVII con escenas de la vida de San Francisco, el artesanado del estilo mudéjar, las pinturas del Camarín de la Patrona -que tienen su origen en 1624-, o la madera dedicada a Santa Inés, de 1603.

Al parecer, el interés de todos estos elementos artísticos, llevó a la Dirección Regional de Cultura de Murcia a incoar expediente de declaración como bien de interés cultural a favor de dicho monumento.

Por todo ello, y al objeto de tener un conocimiento más específico:

¿Cuál es la situación actual de dicho expediente?

Cartagena, 2 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,
José Nicolás Tomás

PREGUNTA Nº 784, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA MEJORA DE LA RED VIARIA REGIONAL, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5363).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre actuaciones previstas para la mejora de la red viaria regional.

En el programa 513D de la Dirección General de Carreteras sobre "Planificación y mejora en la red viaria" figura una partida presupuestaria por importe de 60 millones de pesetas, bajo el epígrafe de "Otras actuaciones" y que afecta a varios municipios.

Comoquiera que en el presupuesto actual de inversiones no aparece detalle sobre el desarrollo y concreción de las actuaciones previstas, y, por tanto, no aparecen los tramos de carreteras sobre los que se va a actuar, el contenido de las actuaciones y los municipios a los que afecta, se formula la siguiente pregunta escrita para conocer todas las actuaciones a desarrollar:

1º.- ¿Qué tramos de carreteras se van a reparar, según lo previsto en la partida presupuestaria de referencia?

2º.- ¿En qué van a consistir las obras de mejora?

3º.- ¿A qué municipios y con qué importes para cada uno de ellos va a afectar las mejoras previstas?

Cartagena, 4 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,
Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 785, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA MU-603, EL PALMAR-MAZARRÓN, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5364).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente

Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre actuaciones previstas para el acondicionamiento de la carretera MU-603, El Palmar-Mazarrón.

En el programa 513D de la Dirección General de Carreteras, sobre "Planificación y mejora de la red viaria", figura una partida presupuestaria destinada a la carretera citada, por un importe de 20 millones de pesetas, para ejecutar en el presente ejercicio presupuestario repartidos entre los municipios de Alhama de Murcia y Mazarrón y con una valoración de 10 millones de pesetas para cada uno de los tramos comprendidos en estas dos poblaciones.

La citada vía precisa un acondicionamiento profundo, dado el estado en que se encuentra de ancho insuficiente, carencia de arcones, curvas peligrosas, pavimento deteriorado, badenes, cambios de rasante inadecuados para una carretera de estas características y un sinfín de elementos negativos, lo que determina el que sea una de las vías de toda la red regional que más urgente acondicionamiento precisa, tanto por su estado, por la ausencia de inversiones habidas y por el tráfico de vehículos pesados que soporta durante todo el año y el especial volumen de turismos en las épocas de vacaciones.

Comoquiera que la inversión prevista en el citado programa es de todo punto insuficiente y la demanda social para el arreglo de esta vía es cada vez mayor, se formula la siguiente pregunta para respuesta escrita, a fin de conocer todos los extremos de las obras a acometer, tanto con cargo al programa citado como a otros de la Dirección General de Carreteras, y que venga a concluir con la solución a este urgente problema.

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Política Territorial en la carretera Murcia-Mazarrón, desde Alhama hasta la ciudad litoral en el presente ejercicio 1993, para acondicionar y mejorar el trazado de esta red viaria?

Cartagena, 4 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 786, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA MU-533, RAMBLA SALADA-ARCHENA, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5365).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre actuaciones previstas para el acondicionamiento de la carretera MU-533, Rambla Salada-Archena.

En el programa 513D de la Dirección General de Carreteras, sobre "Planificación y mejoras en la red viaria", figura una partida presupuestaria destinada a la carretera citada, por un importe de 15 millones de pesetas, para ejecutar en el presente ejercicio presupuestario.

Comoquiera que en el presupuesto de inversiones no aparece detalle sobre las actuaciones concretas a realizar, y necesitando la referida vía ensanchamiento, acondicionamiento y mejora, en general, de todo su trazado, con rectificación de curvas, delimitación de arcones, mejor pavimento, etcétera, se formula la siguiente pregunta para respuesta escrita, a fin de conocer las actuaciones previstas en dicha vía:

¿Qué actuaciones están previstas en el presente año por parte de la Consejería de Política Territorial, para acondicionar la carretera rambla Salada-Archena?

Cartagena, 5 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 787, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA E-15, LAS PALAS-FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5366).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre actuaciones previstas para el acondicionamiento de la carretera E-15, Las Palas-Fuente Álamo.

En el programa 513D de la Dirección General de Carreteras, sobre planificación y mejoras en la red viaria, figura una partida presupuestaria destinada a la carretera citada, por un importe de 15 millones de pesetas, para ejecutar en el presente ejercicio presupuestario.

Comoquiera que en el presupuesto de inversiones no aparece detalle sobre las actuaciones concretas a realizar, y necesitando la referida vía ensanchamiento, acondicionamiento y mejora, en general, de todo su trazado, con rectificación de curvas, delimitación de arcones, mejor pavimento, etcétera, se formula la siguiente pregunta para respuesta escrita, a fin de conocer las actuaciones previstas en dicha vía:

¿Qué clase de actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Política Territorial para solucionar el estado actual de la carretera Las Palas-Fuente Álamo?

Cartagena, 4 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 788, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE POSIBLE CIERRE DE ALGUNO DE LOS HOSPITALES DE CRUZ ROJA EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. GABRIEL MOTOS LAJARA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5367).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Gabriel Motos Lajara, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Según diversas informaciones, la Cruz Roja está estudiando la posibilidad de cerrar unos veinte hospitales en todo el país, como consecuencia de las elevadas deudas acumuladas que podrían ascender a unos trece mil millones de pesetas.

Entre ellos se encontraría el hospital de Algeciras, uno de los cinco que la Cruz Roja tiene en Andalucía.

Por todo ello, solicito respuesta a la siguiente cuestión:

¿Tiene conocimiento de si esta medida afecta a alguno de los hospitales que la Cruz Roja tiene en nuestra Comunidad Autónoma, en las ciudades de Murcia y Cartagena?

Cartagena, 4 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

Gabriel Motos Lajara

PREGUNTA Nº 789, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AMPLIACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO

DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5370).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, sobre ampliación del Museo Arqueológico de Cartagena.

El Museo Arqueológico municipal de Cartagena es, por sus dimensiones, características y contenido, de una importancia singular.

Tiene, además, la particularidad única de estar enclavado en el mismo lugar donde apareció una necrópolis romana y conserva piezas valiosas de todas las culturas que se asentaron en el sureste español, con especial relevancia de la época romana, entre las que destacan ánforas, frisos, esculturas, mosaicos, vasos, lápidas, monedas, inscripciones, columnas, capiteles y demás elementos de aquella civilización.

Su inauguración en 1980 supuso un importante avance para recopilar elementos dispersos, repartidos por la ciudad, y un auge en el estudio de su historia.

En la actualidad se tiene constancia de que parte de la necrópolis sobre la que se halla asentado, permanece sin excavar al no haber sido adquirida la propiedad por el Ayuntamiento ante la precaria situación económica que atraviesa.

La necesidad de completar dicho museo es cada vez más evidente por lo que de consolidación del patrimonio cultural de la ciudad supone, a la vez que supondría un aliciente añadido en una ciudad que tanto precisa en la actualidad de elementos que impulsen su desarrollo y atractivo turístico.

En consecuencia, se formula pregunta para respuesta escrita a fin de conocer si existen previsiones por parte de la Consejería de Cultura para impulsar la compra de los terrenos anexos que permitan la ampliación del museo.

1º.- ¿Tiene conocimiento la Consejería de Cultura, de la situación en que se encuentra el Museo Arqueológico de Cartagena?

2º.- ¿Han existido contactos entre la Consejería y el Ayuntamiento para propiciar la compra de los terrenos contiguos al Museo Arqueológico?

3º.- ¿Existen previsiones presupuestarias en la Consejería para contribuir a subvencionar la compra de

los citados terrenos?

Cartagena, 5 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 790, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ILUMINACIÓN NOCTURNA DE LOS CASTILLOS DE MONTEAGUDO, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5371).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, sobre iluminación nocturna de los castillos de Monteagudo.

El castillo y castillejo de Monteagudo, ambos monumentos histórico-artísticos, constituyen dos enclaves singulares de la civilización árabe, siglos XI al XIII, situados en los alrededores de Murcia y cuya limpieza, conservación, restauración y promoción se hayan pendientes por parte de los responsables municipales y autonómicos, a pesar de las múltiples ocasiones en que han sido motivo de iniciativas, tanto en la Asamblea Regional como en el Ayuntamiento de Murcia, para que los valores que encierran sean revitalizados y puedan contribuir tanto al desarrollo del acervo cultural de nuestra tierra, como al impulso turístico de las zonas en que se encuentran ubicados.

Entre las muchas iniciativas que cabría adoptar, figura la de proceder a la iluminación nocturna de ambos conjuntos (en la actualidad sólo lo está la imagen que corona el castillo), lo que proporcionaría una espléndida belleza propiciando, además, la mayor difusión de los citados monumentos.

En consecuencia, se formula pregunta para respuesta escrita a fin de conocer si existen previsiones por parte de la Consejería de Cultura para acometer dicha iluminación.

1º.- ¿Qué razones han motivado el que, hasta la fecha, el castillo y castillejo de Monteagudo no posean iluminación nocturna?

2º.- ¿Qué previsiones existen para proceder a la iluminación de ambos monumentos?

3º.- ¿En qué fecha se les podrá dotar de la referida iluminación?

Cartagena, 5 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
Froilán Reina Velasco

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite la respuesta registrada con el número III-5361, remitida por el consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en contestación a pregunta para respuesta escrita, número 690 (III-5129), formulada por D. Froilán Reina Velasco, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

RESPUESTA III-5361, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A PREGUNTA Nº 690 (III-5129), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL POLÍGONO DEL ENSANCHE, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (BOAR 94).

INFORME TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA.

Según los datos aportados en dicha pregunta, las viviendas a que se hace referencia no constituyen el grupo de 728 viviendas de protección oficial, sitas en el polígono Ensanche de Cartagena, construidas por la Obra Sindical del Hogar, al amparo del expediente MU-10-CD/70, tramitado por el I.N.V. (Instituto Nacional de la Vivienda).

Partiendo de estos datos, la contestación a las preguntas formuladas es la siguiente:

1º.- ¿En qué momento y circunstancias tiene previsto la Consejería transferir la propiedad de las viviendas del polígono Ensanche, de Cartagena?

Las viviendas fueron ya transferidas a sus adjudicatarios, puesto que los contratos fueron de compraventa, de fecha noviembre de 1976, y, por tanto, la propiedad se entiende ya transmitida como consecuencia de dichos contratos.

2º.- ¿En caso de producirse, qué razones determinan la transferencia de propiedad de las viviendas citadas?

Partiendo pues de que no se trata de una transferencia de propiedad de las viviendas, cabe decir que lo que se está haciendo es ofrecer la posibilidad a los adjudicatarios que voluntariamente lo deseen o soliciten, de amortizar anticipadamente las cantidades de pago pendientes (diferidas a 25 años) del precio de la compraventa efectuada en 1976. Las razones que determinan la realización de estas actuaciones se encuentran en las reiteradas peticiones por parte de los habitantes de dichas viviendas para amortizar anticipadamente las cantidades diferidas (cuotas mensuales de aproximadamente 1750 pesetas), de acuerdo con la legislación aplicable a este tipo de viviendas.

Este proceso, que comenzó para este grupo de viviendas en septiembre de 1992 y que todavía continúa, dependerá en su duración del número de personas que soliciten acogerse a dicha fórmula de amortización anticipada.

3º.- ¿Cuáles son en la actualidad las condiciones técnicas de todas las viviendas del citado polígono?

Traspasadas dichas viviendas a esta Comunidad Autónoma, a raíz del proceso de transferencias iniciado en 1985, y una vez dispuestos los medios precisos, esta Dirección General, dentro de un programa general de adecuación del total del parque de viviendas transferido, inició en 1988 actuaciones de reparación en los diferentes grupos de viviendas necesitados, con vistas a subsanar las posibles deficiencias técnicas motivadas por la falta de abandono y conservación "heredada", de cara a cumplir el mandato constitucional del derecho al disfrute de una vivienda digna.

Fruto de ese programa y en el grupo de las 728 viviendas del polígono Ensanche de Cartagena, se detectaron como deficiencias problemas de humedades y de condensaciones interiores en las viviendas, procediéndose a realizar una completa

impermeabilización de todas las fachadas, lo que supuso una inversión de 150 millones de pesetas durante los años 89 y 90.

Asimismo, este grupo de viviendas fue en 1991 objeto de análisis por el Laboratorio Regional de Control de Calidad en la Edificación, de esta Comunidad Autónoma, a fin de detectar la posible presencia de cemento aluminoso, habiendo sido su resultado negativo (no existe presencia de cemento aluminoso), lo que ha sido corroborado en nuevas pruebas realizadas recientemente.

Por ello, y salvo posibles vicios ocultos que pudieran acontecer como en cualquier otra obra, y dejando al margen problemas que puedan estar motivados por la "avidez" de espacio de las viviendas, como consecuencia de la rigidez tipológica del momento normativo afecto, se puede entender que dichas viviendas presentan, al menos, unas condiciones técnicas aceptables de cara a su habitabilidad.

4º.- ¿Está previsto entregar en el momento de la adjudicación alguna documentación que certifique el estado técnico de cada una de las viviendas?

La construcción de dichas viviendas finalizó en 1975, según acta de recepción provisional de fecha 29 de octubre. Posteriormente, con fecha 25 de noviembre del mismo año, les fue otorgada por el Instituto Nacional de la Vivienda la correspondiente calificación definitiva como viviendas de protección oficial subvencionadas.

De otro lado, según el marco legislativo de viviendas de protección oficial, se determina que la concesión de la calificación definitiva supone la constatación del cumplimiento de la normativa de diseño y calidad aplicable a las viviendas, así como la adecuación entre el proyecto de ejecución presentado y la obra realizada. Asimismo, es en el momento previo a dicha concesión de la calificación definitiva cuando se debe aportar, entre otros, un certificado del arquitecto-director de las obras que acredite que las mismas están tramitadas y se cumplen las normas técnicas y de calidad establecidas.

Murcia, 25 de enero de 1993
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE,
Vicente Blasco Bonete